



POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Calidad de Servicio y el compromiso con el Medio Ambiente y la disminución del Impacto Ambiental, son los ejes sobre los que se sedimentan el desarrollo de las actividades de TÉCNICAS DE DESALINIZACIÓN DE AGUAS, S.A. (TEDAGUA), Consultoría e ingeniería, suministro, construcción y puesta en marcha de Plantas de Tratamiento de Agua por membranas (ósmosis inversa, nanofiltración, ultrafiltración y microfiltración).

La Dirección de TEDAGUA consciente de la importancia que tiene el respeto al Medio Ambiente, asume su responsabilidad ante la sociedad, ayudando a prevenir, controlar y disminuir los impactos asociados a sus actividades tanto en sus emplazamientos fijos (oficinas y delegaciones) como en las obras.

Incorporar los criterios ambientales en nuestros procesos de negocio, debe ser tarea de todos, orientados a conseguir un crecimiento sostenible, que garanticen a los clientes y a la sociedad nuestro compromiso para:

- Cumplir la legislación y normativa ambiental aplicable y seguir cumpliéndola en el futuro.
- Prevenir la contaminación mediante la evaluación de los riesgos potenciales que puedan afectar al Medio Ambiente.
- Aplicar el principio básico de prevención de la contaminación desde la fase de proyecto hasta la ejecución de la obra.
- Cumplir los requisitos ambientales de los clientes y otros que la organización suscriba.
- Fomentar en proveedores y subcontratistas, actuaciones respetuosas con el Medio Ambiente.
- Recopilar la información de las obras que permitan cumplir con los requisitos contractuales en materia de Gestión Ambiental.
- Asumir la mejora continua como herramienta básica de nuestro Sistema de Gestión Ambiental, realizando los objetivos y metas ambientales que la Empresa establezca.
- Potenciar la formación y sensibilización del personal como método para que se cumplan las directrices marcadas por la Dirección de TEDAGUA, S.A..

Enero 2008


Fdo.: Ramón Jiménez Serrano
Consejero Delegado